

EL CORREO

Año XII.

MADRID

Miércoles 25 de Marzo de 1891

Se suscribe en la Administración del periódico en todas las librerías de Madrid y provincias. — También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. — Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 4.002

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, a peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestrales en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestrales; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

EL PROBLEMA SOCIAL.

Más interesante que la discusión de actas y la constitución del Congreso, y las luchas políticas de los partidos, es el estudio de la agitación obrera, que parece en aumento, a medida que se acerca el 1.º de Mayo.

La energía de este movimiento, se refleja hasta en los menores detalles.

Dos sesiones han bastado al Congreso, que acaba de verificarse en Madrid, para tratar del carácter de la huelga próxima; no obstante haber hablado numerosos delegados de diversos oficios.

La restricción de los diez minutos a cada orador, puede explicar este resultado; pero de no existir un espíritu general de disciplina, los diez minutos serían letra muerta.

Prescindiremos al examinar el espíritu de las deliberaciones del Congreso Obrero, de exageraciones que quizá sean producto del temperamento personal de algunos delegados, y aun de la jornada de las ocho horas, inadmisibles en la realidad por la misma variedad y distinto carácter de los trabajos y de las industrias.

Ciertas cosas, sin embargo, como aquella de no pagar a los caseros, de fijo habrá tenido simpática resonancia hasta en ciertas clases de la burguesía, algunas de las cuales, por cierto, andan bastante peor que los sencillos obreros de blusa ó de chaqueta.

Lo importante en el último Congreso; lo más digno de estudio, es que se han dibujado las dos tendencias que por precisión dividen á la clase obrera en todas partes, siendo esta separación en Inglaterra más clara que en ningún otro país.

El compañero Iglesias y los delegados que con él votaron, representaron anoche el partido conservador del socialismo, aunque con escasa fortuna, pues una formidable mayoría hizo prevalecer la tendencia radical.

Habría, pues, huelga general, aunque es de esperar, no obstante ciertas amenazas, que será pacífica.

Pero lo grave es que el movimiento anda, anda cada año más; que subsiste el problema, y que merece una gran atención de parte de los gobiernos, de parte de los partidos, de parte de las clases acomodadas, y de parte de todos los hombres previsores.

Cuando una cuestión toma las proporciones de tal creación, no se re uelve con frivolidades ni con cerrar los ojos para no verla.

La reacción proteccionista en Francia y la Comisión de Aduanas.

La comisión de tarifas de aduanas de la Cámara francesa ha presentado hace pocos días informe general, que ha de comenzar á discutirse tan pronto se reanuden los trabajos parlamentarios después de las vacaciones de Pascua.

El informe, obra de M. Meline, presidente de la comisión, es motivado, como se recordará, por el proyecto de aranceles del gobierno francés, presentado en 20 de Octubre último por los ministros de Comercio y de Agricultura.

Tratándose de una Cámara donde predominan en absoluto las tendencias proteccionistas, claro es que la comisión elegida para dar dictamen sobre el proyecto gubernamental debía resentirse de este vicio de origen, y en efecto, aunque en la comisión de aduanas hayan tenido representación los partidarios del libre cambio, proteccionista es la mayoría y proteccionista rabioso su presidente M. Meline.

El informe de este no es más que un resumen de los argumentos que sin cesar repiten los proteccionistas, con la particularidad, sin embargo, de comenzar diciendo que «por un acuerdo tácito, los individuos de la comisión han comenzado por prescindir de todas las controversias doctrinales, de todas las teorías de escuela.» En efecto, así habrá sucedido, mas no es posible llegar á tal conclusión después de la lectura de un informe, fundado todo él en la teoría de la escuela de la balanza de comercio, pues no son otras las razones invocadas por M. Meline para el restablecimiento del régimen de la protección.

Comienza, en efecto, por observar que en el período anterior á los tratados de comercio, ó sea antes de 1860, la cifra de las exportaciones era siempre superior en Francia á la de las importaciones, de tal manera, que en 1859 el crédito de Francia contra el extranjero había ascendido á 626.000.000 de francos.

En cambio, á partir de la conclusión de los funestos tratados, que en concepto de M. Meline como de la mayor parte de los proteccionistas, han arruinado á Francia, «las importaciones han ido, al contrario, creciendo siempre, al paso que en la exportación el aumento apenas era perceptible, de tal modo, que al llegar el año 1888 encontramos que mientras el total de la importación está representado por 4.107 millones de francos, el de la exportación no es más que 3.246 millones, de donde resulta Francia deudora por la enorme suma de 861.000.000 de francos.» En fin, si M. Meline no llega hasta decir que los tratados de 1860 han arruinado á su país, declara desde luego «que muchas industrias se arrastran lángidamente, sin poder adquirir mayor desarrollo, y que desde hace treinta años se las vé luchar con dificultades que van siempre en aumento.»

Esto es tanto como decir que Francia marcha directamente á la ruina desde hace treinta años. Como los hechos demuestran precisamente lo contrario, M. Meline no se atreve á formular concretamente la inevitable consecuencia de sus premisas, como también prescinde de explicar cómo es posible que siendo tan triste y desconsoladora la situación económica del país, sobre todo á efecto de los enormes perjuicios que trajo la corriente librecam-

bista de 1860, sucede que mientras en aquel año el total de las sucesiones y de las donaciones *inter vivos* no fue más que de 3.526 millones de francos, en 1888 ascendió á 6.352 millones.

Tampoco hubiera estado demás que M. Meline, tan pródigo de examinar lo que pasa fuera de Francia para lo que cree conveniente á sus aficiones ultra-proteccionistas, hubiera tratado de explicar siquiera cómo es que Inglaterra, cuya importación excede constantemente á la exportación, desde 1836, y que el año último ha resultado deudora al extranjero de la enorme suma de 157.343.000 libras esterlinas, ó sea cerca de 4.000 millones de francos, no se ve, á pesar de esta continua marcha hacia la ruina, reducida á la última miseria.

La explicación práctica é inteligible de estos dos fenómenos hubiera contribuido eficazmente á ilustrar la teoría del presidente de la comisión de aduanas.

Dice el preámbulo del proyecto ministerial, que el gobierno francés se ve obligado á subordinar su política económica á las ideas preponderantes en Europa, á cuyo efecto hace una breve reseña de las medidas de carácter proteccionista, adoptadas en los últimos años en la mayoría de los Estados, sin olvidar, como es natural, la gran República americana.

Este razonamiento ha perdido la poca fuerza que hubiera podido tener por los sucesos que á nuestra vista se desarrollan en los actuales momentos. Leroy Beaulieu ha demostrado, sin gran trabajo, lo absurdo de comparar una nación como Francia con otras de extensión territorial tan vasta y tan crecido número de habitantes como Rusia y los Estados Unidos «¿Qué comparación puede haber—dice—entre los 8.483.000 kilómetros cuadrados de los Estados Unidos, y los 528.000 kilómetros cuadrados de Francia; entre aquel país colosal poblado por 62 millones de habitantes con un aumento de más de un millón por año, y Francia que no tiene más que 38 millones sin aumento casi de un año á otro?»

«¿Qué comparación entre aquella enorme Unión americana que gracias á su extensión y á la diversidad de climas tiene producciones tan variadas, gran abundancia de hulla, de cobre, de hierro, de plomo, sin contar el algodón, y Francia, que no contiene en absoluto, ó solo en pequeña cantidad, las primeras materias esenciales que acabamos de enumerar?»

Pero aun sin lo dicho por el eminente economista francés, no se ha notado desde luego el pernicioso efecto de la aplicación del proteccionismo sin freno, en lo ocurrido en los Estados Unidos, tan pronto comenzó á regir la ley McKinley?

Viose, desde luego, que lejos de realizarse las esperanzas de los proteccionistas, el aumento del salario de los obreros, y una mejora inmediata en la riqueza pública, sucedió precisamente lo contrario.

Bajaron los salarios y subieron los precios de todos los artículos, con lo cual indignado, y no sin razón, el pueblo que antes con tanto entusiasmo admitió las ventajas del proteccionismo volvióse contra el gobierno, autor de la nueva medida, y le hizo sufrir la derrota electoral que todo el mundo conoce y desde luego asegura vida efímera á las nuevas tarifas.

En cuanto á los otros países de que habla M. Meline, casi todos tratarán de estender sus mercados por medio de tratados de comercio. Austria y Alemania tienen pendientes á la hora actual negociaciones que no tienen á otro fin, y sabido es que Austria há tiempo trata de unirse con los Estados de los Balcanes, por medio de convenciones comerciales.

Fáltanos examinar las consecuencias probables é inmediatas de la adopción de los proyectos de la comisión de Aduanas, en la prosperidad de Francia, para lo cual habremos de fijar más concretamente á qué precio se quiere pagar la pretendida protección á la agricultura francesa, al mismo tiempo que el imponente movimiento de opinión que ha comenzado ya á manifestarse contra el furor proteccionista de M. Meline y sus amigos.

Cómo van las actas.

Ayer noche dijimos que á las siete de la tarde estaba discutiéndose, en la reunión privada de la respectiva comisión, el acta de la Puebla de Sanabria, continuando á este estudio otros, hasta cerca de las nueve en que terminó la reunión.

Quedaron aprobadas en esta segunda parte de la reunión, las actas de la Puebla de Sanabria, Trujillo, Mayaguez, Muños, Vitigudino y Rivadavia, si bien las oposiciones formularán voto particular.

Resulta, pues, que de 18 actas examinadas ayer por la comisión, seis fueron declaradas leves, 11 obtuvieron la misma calificación por los individuos de la mayoría; pero las minorías consideran que son graves, y las 11 irán acompañadas de voto particular, y una se declaró grave.

Conviene hacer constar que la declarada grave la trae un fusionista, el acta de Noya, en cuyo distrito es indudable que tiene la opinión del cuerpo electoral, el Sr. País Lapido.

Los individuos de la comisión, convencidos de que era imposible apresurar los trabajos como creía el presidente, y necesitando algunos de ellos salir de Madrid, ya para asuntos de familia, ya para descanso del cuerpo y del espíritu, acordaron no volverse á reunir hasta el lunes próximo, quedando pendientes de examen todavía 24 actas y 11 casos de incapacidad.

Con razón, algunos de los interesados en las actas pendientes se quejaban anoche, ya porque se tengan detenidos, casos como el de Marchena, por ejemplo, que no ofrecen duda alguna.

También ha sido objeto de generales censuras la calificación de leves á varias actas, que son verdaderamente escandalosas.

Respecto de la de Ordenes hay ahora de particular—según vemos en los periódicos—que el hijo del Sr. Linares Rivas fue votado en ese distrito cuando le faltaban algunos días para cumplir los veinticinco años.

Como muestra de cómo se ha llevado y lleva el trabajo de las actas, bueno será copiar lo que dice un periódico tan benevolo como *El Clamor*:

«Almansa acta leve! Qué escándalo. Y luego nos hablará la comisión de imparcialidad, de rectitud y de justicia en la clasificación.»

¡Bah! Pequeñecos. Porque cuidado, ¡leve el acta de Almansa! y figura en el expediente un acta notarial de presencia, en que se comprueba que no hubo elección en las secciones 2.ª y 5.ª de la capital del distrito.

Y eso que se trata de purificar en lo posible el sistema electoral.

—La verdad es que la comisión de actas es una comisión modelo.... Contestando á esto, otro personaje no ministerial añadía «que era un modelo de *spoliarium*, por los horrores que resultan en el cuadro, cometidos en favor de los favoritos.»

Los comerciantes de la Habana.

Leemos en *El Imparcial* esta noticia, que tiene gravedad é importancia:

«El Sr. Rivero, representante en Madrid de la Asociación de comerciantes, agricultores é industriales de Cuba, recibió anoche á última hora un telegrama de la Habana de extraordinaria importancia.»

Según dicho telegrama, los comerciantes de dicha capital han acordado que si continúan las gestiones que en contra de la rebaja de derechos de importación de las harinas extranjeras en Cuba se vienen haciendo en la Península, anularán las órdenes de pedidos que tienen hechos á los centros fabriles é industriales de la Península, y meditarán el rumbo que les conviene seguir en sus relaciones comerciales.»

ELECCIONES MUNICIPALES.

La *Gaceta* publica hoy un decreto del ministerio de la Gobernación sobre elecciones municipales, que es el complemento del de adaptación de la ley de sufragio á las elecciones provinciales y municipales, y se refiere principalmente á las operaciones del empadronamiento y censo electoral, las listas de elegibles, las reclamaciones de los electores sobre la nulidad de la elección y los recursos para solicitarla, así como sobre la capacidad é incapacidad de los elegidos.

También se establecen las siguientes disposiciones transitorias para la renovación bienal de los ayuntamientos que ha de verificarse en Mayo próximo, cuyo conocimiento consideramos de interés para los electores.

Dicen así las disposiciones transitorias:

1.ª En las poblaciones de más de 400 vecinos, los individuos que soliciten la declaración de candidatos para concejales, con arreglo á los números 1.º y 2.º letra b del art. 18 del real decreto de 5 de Noviembre de 1890, y los dos electores que han de presentar personalmente las propuestas de candidatos en los casos del número 3.º de la citada letra y artículo, habrán de acompañar á la solicitud ó á la propuesta ante la Junta municipal del Censo, el documento que acredite hallarse el interesado en las condiciones de *elegible* que marcan el art. 41 de la ley Municipal y el 3.º del referido real decreto.

Dichos documentos estarán extendidos en papel común.

2.ª Si los interesados ó los electores presentantes de la propuesta no pudieran justificar ante la Junta municipal del Censo el carácter de *elegible* del candidato, por alguna causa que en el acto alegaren, no será esto obstáculo para la declaración como tal candidato, ni para que pueda ejercitar su derecho á designar interventores; pero la Junta municipal cuidará, bajo su responsabilidad, de que á continuación de la lista de electores, que ha de estar colocada en el lugar más fácilmente visible del colegio, á tenor del art. 7.º párrafo tercero del citado real decreto de 5 de Noviembre, se haga constar dicha falta de justificación, á fin de que sirva de advertencia á los electores.

3.ª En la lista que habrá de esponderse al público de los concejales definitivamente elegidos, según lo prescrito en el art. 3.º de este decreto, se hará constar además el documento que los interesados han presentado para justificar su carácter de *elegible* ó la circunstancia de no haberlo hecho.

Los que se hallen en este último caso serán además requeridos para que acrediten su capacidad durante los diez y seis días que comprende el párrafo 1.º del art. 4.º, y la comisión provincial resolverá en su vista lo que sea procedente, en los términos prevenidos y bajo las responsabilidades marcadas en los artículos 6.º y 7.º de este decreto.»

El gobernador y los obreros. El acta de Gracia.—La coalición republicana.

Entre el elemento obrero de esta provincia ha producido gran hilaridad la peregrina idea del gobernador, el cual, sin razón que lo justifique y sin autorizarle para ello la ley, ha dirigido á los presidentes de las sociedades obreras un cuestionario pidiendo el número de socios casados, con ó sin hijos, viudos y solteros, cuántos son asociados y otros varios detalles á cual más contraproducentes.

En uso de su perfectísimo derecho, las clases obreras se han negado á contestar á las preguntas del Sr. Gonzalez Solesio.

Ha causado excelente efecto entre los republicanos del distrito de las Afueras la noticia de haberse declarado grave el acta de Gracia.

Temese que quede desechada la coalición republicana por divergencias entre los jefes de distintas agrupaciones. —(De *El Liberal*.)

Que haya dificultades para la coalición en Barcelona, nos lo explicamos; porque también las hay en Madrid.

Los entusiasmos por la gravedad del acta de Gracia nos parecen prematuros, y podrían resultar inocentes.

Quizá se ha declarado grave el acta de Gracia por su semejanza con otras actas que traen algunos ministeriales; quizá para ganar tiempo; quizá para dar como leves otras actas de la provincia de Barcelona, no menos graves que la de Gracia.

El descubrimiento de América.

Conferencia del marqués de Hoyos.

La sexta conferencia para solemnizar el descubrimiento de América estuvo encomendada anoche al señor marqués de Hoyos, que versó sobre la vida de Colon é intervención de los Reyes Católicos en el descubrimiento. El conferenciante, que de antiguo tiene demostrado en aquella sociedad sus vastos conocimientos sobre historia, hizo un acabado estudio sobre la vida y conocimientos de Colon, y las diversas dificultades que tuvo que vencer para llevar á cabo sus proyectos; demostró, con irrefutables datos, que Genova fue la cuna del gran navegante; que la Rábida fue el primer asilo que en España tuvo; que fueron dos las juntas que se celebraron para discutir sus proyectos, una en Córdoba y otra en Salamanca, y puso de relieve y en su justo medio la gran figura del insigne genovés, tan alabado por unos y deprimido por otros.

Hizo justicia al pueblo castellano, al cual sus cualidades de raza y sus condiciones históricas hicieron merecedor de tener en un momento dado reyes como Isabel y Fernando, sabios como Deza, hombres entusiastas como los frailes Perez y Marchena, marinos inteligentes y osados como los Pinzones; elementos todos que faltaron á Genova y Venecia, á Inglaterra y Portugal, y que al concurrir en Castilla hicieron posible que la idea genial de Colon no quedara por más ó menos tiempo condenada á la apariencia de una locura.

El señor marqués de Hoyos fué, con justicia, muy aplaudido y felicitado.

Agitación obrera en Valladolid.

Los periódicos de Valladolid dicen que aun que los huelguistas en su gran mayoría han depuesto su actitud y vuelto al trabajo, no por eso está el conflicto con urado, que puede reproducirse de un momento á otro.

La *Crónica Mercantil*, que es un periódico muy sensato, culpa al alcalde de la capital por su falta de prevision, añadiendo que, de haberla tenido, procediendo como las circunstancias lo exigían, se habria conjurado el conflicto.

Los fabricantes, patronos y contratistas de obras han celebrado junta, presidida por el gobernador, á fin de buscar los medios de conjurar la crisis.

En las pequeñas refriegas de ayer fueron heridos dos obreros, y se confirma que han ido allí algunos anarquistas de Barcelona y Francia con objeto de promover la agitación obrera.

Acordada la huelga general.

Anoche celebró su segunda sesión el Congreso obrero en el Liceo Rius, que estaba de bote en bote.

Se puso á discusión el siguiente tema: «Modo de llevar á la práctica sin vacilaciones la consecución de las ocho horas de trabajo.»

Consumió el primer turno en pró del dictamen el delegado de la sección de hierros y metales de Valladolid, aconsejando la huelga como único medio de conseguir el triunfo de los ideales de las clases trabajadoras.

Le contesta en contra el delegado de los «Tres clases de vapor de Barcelona», resultado partidario de la jornada de ocho horas, pero disintiendo en los medios expuestos por su compañero para lograrlas.

El delegado de las Sociedades de Manresa y Salient, apoyó el dictamen defendiendo la huelga y triunfando contra los desmanes de la burguesía, que abruma y oprime al obrero.

En representación de los albañiles de Madrid, consumió un turno en contra el compañero Iglesias, combatiendo con gran furor la huelga general, que no puede tener resultado alguno práctico y positivo, no existiendo la organización necesaria para poderla sostener.

—Yo creo que vuestra petición es justa y debéis encaminar todos vuestros esfuerzos al logro de ella; pero creo que recabando del Estado se podrá conseguir mejor, pues este vela por los intereses de todos los conciudadanos.

Al terminar su discurso el compañero Iglesias, se oyeron algunos aplausos, pocos, pues sus partidarios estaban en gran minoría.

En pró del dictamen habló el delegado de los «Impresores de Barcelona», combatiendo con gran energía los argumentos expuestos por el compañero Iglesias y recomendando la huelga general, aunque de ésta resulten víctimas, «pues las víctimas favorecen á las ideas.»

El compañero *Borsell* defendió el dictamen, diciendo que la organización nada significa, pues sin ella se tomó la Bastilla, sin ella se hizo la revolución francesa, y sin ella elevaron á la burguesía á la altura en que hoy se encuentra. (Grandes aplausos.)

Después de las consiguientes rectificaciones se puso á votación el dictamen, resultando aprobado por 120 delegados contra 9.

En contra votaron los delegados de «Estuquistas de Madrid,» «Federación obrera de Taragona,» «Centro obrero de Santa Coloma de Terralt,» «Albañiles de Madrid,» «Albañiles de Zaragoza,» «Tres clases de vapor de Barcelona,» «Curtidores de Madrid,» «Marmolistas de Madrid,» «Madereros de Madrid.»—Total, 9.

Se abstuvieron los delegados de «Tenelepos de San Martín de Barcelona,» «Paquetos de Barcelona,» «Confiteros de Barcelona,» y madereros del puerto de Barcelona.—Total, 4.

Como se vé, de los nueve delegados que votaron en contra de la huelga, cinco pertenecen a las agrupaciones obreras de Madrid.

Entre los votantes figuró una compañera que ostentaba, muy gallardamente, por cierto, la representación de un grupo de obreras catalanas.

Evolución de «El Diario Español»

Hé aquí lo que anoche declara este colega: «Entendiendo conveniente para los intereses de la Monarquía, la fusión de todas las fuerzas adictas al régimen imperante, con el partido á quienes les acerque mayor afinidad; volvemos hoy al campo de nuestros antiguos amigos.

No implica la separación de *El Diario Español* del partido reformista, que deje de merecerse su ilustre y respetable jefe la cariñosa y distinguida consideración.

No nos despedimos del Sr. Romero Robledo: le decimos *Hasta luego»*.

Otros periódicos dicen que ayer el Sr. Silvela expresaba la confianza de que en breve el señor Romero Robledo volvería al campo conservador, donde conserva algunos amigos que lo quieren, lo cual no ocurre en el partido liberal.

Y alguno ya tan de prisas, como *El País*, que cree probable que en breve será ministro el señor Bosch, en reemplazo del Sr. Isasa.

La Marina mercante.

Al terminar hace pocos días en Madrid las sesiones que ha celebrado la Junta de la Marina mercante, ha presentado al ministro del ramo, para su aprobación, los acuerdos siguientes:

—Aprobar un nuevo programa de exámenes para pilotos, que se remitirá al ministerio de Fomento, encareciendo que sea aceptado.

—Aprobar otro programa para exámenes de maquinistas navales, que si merece la sanción del ministro comenzará á regir el 1.º de Julio próximo.

—Proponer al ministro que interin este nuevo programa no produce sus naturales efectos, puedan las casas armadoras utilizar maquinistas extranjeros como encargados de las guardias de los buques dotados con máquinas de triple ó cuádruple expansion. Esta medida se justifica por la importancia de las mismas.

—Proponer se declare de una manera terminante que los maquinistas extranjeros habilitados como consecuencia de las vigentes disposiciones, lo están para todos los buques de la pertenencia del mismo armador ó naviero.

—Proponer un nuevo reglamento para el material de salvamento de los vapores, calcado en el que rige en Inglaterra, que es la nación más adelantada en los asuntos navales.

—Proponer que se envíe una comunicación al ministerio de Fomento, encareciendo la necesidad de establecer avisos de niebla, bien por medio de trombas, sirenas ó otros aparatos, en Ceuta, Trafalgar, Finisterre y Estaca de Vares.

—Proponer se pidan antecedentes á las demás naciones acerca de lo que han practicado sobre los acuerdos de la conferencia internacional marítima de Washington, con objeto de que en la próxima reunión de la Junta de la marina mercante se proceda á emitir dictámen sobre estos extremos.

—Reunir más elementos para determinar lo que conviene legislar acerca de la línea de máximo calado para la navegación, y buscar antecedentes para proceder al estudio de una legislación sobre primas á la construcción y navegación.

Desde Cádiz

La zona polémica.

Sr. Director de EL CORREO. Todos los pueblos dignos procuran su engrandecimiento, y sin embargo Cádiz, cuna de las libertades patrias, no lo puede encontrar, por hallarse aprisionado con un verdadero férreo y pesado grillete; la asfixiante zona polémica, que detiene todos sus movimientos ó impide el desarrollo industrial.

Desde que se sale por las puertas de Mar y de Tierra, la zona polémica se oprime á todo, y parece mentira que al cabo de ochenta años de régimen constitucional, los gaditanos se encuentren á más bajo nivel de los ominosos tiempos del infeliz Carlos IV en que había que impedir todo de la clemencia del Señor, como lo demuestra el hecho patente de que á fines del siglo pasado, cuando las murallas y fortificaciones de Puerta de Tierra estaban recién construídas, y respondían por completo á las necesidades de la guerra, bastó que un celoso obispo de Cádiz, el Sr. Escalzo, invocase el provecho espiritual de un exiguo y apartado barrio de pescadores, para que se le autorizase á erigir sin trabas una iglesia, que por su estructura y elevación sería muy difícil que desapareciera en breve plazo, por causas de guerra, como comprendida en el perímetro de la primera zona.

En estos tiempos, ni los Obispos ni nadie pueden conseguir lo que obtuvo el inolvidable Escalzo, porque no hay posibilidad de que se autorice á ninguno á levantar un mediano edificio, sin que la Administración Militar, la fortificación ó mortificación, como aquí se dice, envíe una sección de ingenieros para derribar cuanto se construya.

Y hoy que las murallas y los edificios que pudieran construirse representan el triste papel de simples decoraciones de teatros, no se ha tenido en cuenta que Cádiz es un pueblo acreedor, más que otro alguno, á la protección de los gobiernos, y que tiene derecho á la vida, ya que carece por completo de término rural y de todo otro elemento de vida y de producción, sin otro porvenir que el movimiento comercial y marítimo de su puerto, hoy por desgracia en lamentable decadencia. Por eso aquí las industrias no tienen cabida, porque á todo el mundo se le impide que levante una simple tapia que no alcance más altura que la de primeras maderas, como acaba de acontecer á un honrado vecino

en el barrio de San Severiano, que, por haberse resistido á ciertas órdenes, recurriendo en alzada á la superioridad, vió al punto demolida su obra por una compañía del cuerpo de ingenieros.

Por éstas tiránicas imposiciones, ha perdido Cádiz muchas veces la proporción de ver instaladas importantes manufacturas, como fábricas de refinación de petróleo y otras muchas.

Constituye un verdadero absurdo el exigir al pueblo de Cádiz que se sacrifique en aras de una atención que no es suya, sino del Estado, y no es justo que se le condene á arrostrar perpetuamente esta anémica existencia, asfixiado por ese férreo dogal que le impide disfrutar una vida feliz y desahogada.

Cádiz no es de peor condición que todos los demás pueblos de España, ni se le puede exigir lo que á ninguno, que inmole su existencia en obsequio de la defensa nacional.

Pero me voy extendiendo demasiado, y como tengo que decir mucho respecto á la cuestión de la zona polémica, que ha olvidado en su célebre carta el Sr. Genovés, termino por hoy esta correspondencia, repitiéndome suyo amigo y correligionario.—*El correspondiente*. 22 Marzo 1891.

CRÓNICA CURIOSA.

SUMARIO: Un banquete eléctrico.—La Exposición universal de Chicago.—Plantas barométricas.—Un barómetro sencillo.—La orientación sin brújula.

El 31 de Enero pasado se celebró en New-York con un banquete el primer aniversario de la fundación del *Franklin Experimental Club*, sociedad destinada á fomentar y extender los adelantos de la electricidad.

En el salón-comedor ó laboratorio principal del Club, el organizador, Mr. Hammer, había acumulado las más bonitas y sorprendentes curiosidades eléctricas, entre las cuales puede considerarse como la más original de todas, la de haber sido preparados y aun condimentados por la electricidad cuantos manjares figuraban en la mesa.

El servicio de platos tenía lugar por un ferrocarril eléctrico semejante al de Mr. Gaston Menier; el salón estaba radiante de luz, por mil y tantas lamparitas incandescentes, y ya tan pronto las otras se abrían á influjo de la electricidad, como la ebullición del café ó ponche por medio de corrientes eléctricas, llamaba la atención de los comensales.

A uno de los extremos de la mesa la estatua de Franklin saludaba fonográficamente á los invitados, dirigiéndoles la palabra con sentidos discursos á la terminación de cada servicio.

Durante la comida, se hizo escuchar, por medio de la combinación de un fonógrafo y una corneta acústica la voz de Mme. Adini, cantando *La Marsellesa*, y un discurso de M. Carnot, terminado entre aplausos y gritos de «Viva la República», recogidos y reproducidos admirablemente por el fonógrafo.

A los postres una lluvia de flores inundó la mesa, pues preparadas éstas por finísimos alambres de hierro y atraídas por potentes electroimanes en el techo, bastó la presión de un simple contacto para interrumpir el circuito que en suspenso las sostenía.

Los brindis terminaron con uno de la estatua de Franklin deseando á todos una buena noche, y concluyendo con estas palabras: «*Acostarse pronto y levantarse temprano, da al hombre prudencia, riqueza y sabiduría.*»

La mesa se levantó entre los acordes de una marcha tocada al piano á algunas leguas de distancia del edificio, y reproducida telefónicamente en el salón del banquete.

Entre las curiosidades que se preparan en Chicago para celebrar la fiesta del descubrimiento de América, figura como una de las más originales el edificio destinado á Museo de la Marina.

Representa un magnífico crucero de primera clase, anclado al costado de un muelle, dividiéndose claramente desde el exterior la obra muerta, torres blindadas, chimeneas y cañones de grueso calibre.

Las diversas maniobras que se practican á bordo de un barco de esta clase tendrán lugar en análoga forma por medio de máquinas de vapor, habilitándose las cámaras, salones y comedor del figurado navío, para servir de museo á la marina de todas las épocas y adelantos más perfeccionados modernos.

Los guardias usarán el uniforme de la marina de guerra americana del último siglo.

Otro proyecto consiste en la elevación á orillas del Michigan de una alta torre de acero de 1.100 pies, ó sea 50 metros más alta que la de Eiffel, provista de comedores, hoteles y ascensores, ó iluminada espléndidamente por la luz eléctrica.

Se espera también conseguir la dirección de un pequeño globo, habilitado para un corto número de personas, empleándose la electricidad suministrada de acumuladores convenientemente situados.

En el día se siguen con interés las observaciones sobre algunas plantas y leguminosas, que indican clara y sencillamente los cambios de tiempo. Ya Linneo lo había observado, y Marie Davy consigna en una de sus obras que la flor del Hibiscus trionium se cierra cuando el aire está cargado de humedad, y permanece abierta mientras el día está con sol y sin nubes.

Los pastores de Zurich pronostican con bastante seguridad y anticipación el tiempo, por la *alsina*, flor bastante común en aquellos contornos, que en tiempo bueno y claro abre sus pétalos desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y denota lluvia al siguiente día si permanece cerrada una vez pasadas las nueve.

Por último, en los jardines del Lux mburgo se obtienen señales bastante fijas por medio del aliso blanco, que tuerce los pétalos de sus flores, volviendo su cara blanca inferior hacia arriba cuando amenaza lluvia, y la superior, verde y lisa, hacia el suelo.

Entre todas las indicaciones la más notable es la de la *gracelina* ó Lampsana común, que de no cerrar sus pétalos de noche, indica con seguridad lluvia á la madrugada, y de cerrarlos sol y buen tiempo.

Terminaremos para concluir con la descripción de un sencillo, á la par que fiel barómetro, cuya construcción está al alcance de todo el

mundo. Se toma medio grano de alcanfor, otro medio de nitrato de potasa y otro de sal amoniaca. Distueltas por separado estas sales en aguardiente, se mezclan y conservan cantidades iguales de disolución en un frasco largo y estrecho, tapado con lacre que se cuelga al Norte.

Dispuesto así, el líquido claro y limpio, indica buen tiempo; enturbado, lluvia; con ligeros burbujas ó puntitos, cambio de tiempo; grandes burbujas, tempestad, y filamentos cuajados en la parte superior, viento probable.

En la práctica da resultados muy buenos.

En los periódicos científicos americanos encontramos la siguiente sencillísima regla para orientarse sin necesidad de brújula, y solo teniendo un reloj de bolsillo:

Se coloca éste sobre la palma de la mano; dirigida al sol la manecilla del horario; el punto que marca el trazo medio entre la hora de las doce y la señalada en aquel momento por la manecilla del horario, dará la posición del polo Sur, y, por lo tanto, la de los otros puntos cardinales.

Si, por ejemplo, se hace la observación á las tres de la tarde, se dirige la manecilla de las horas al sol, y el polo Sur se señalará por la dirección del trazo medio entre las tres y las doce, ó mejor aún, entre la una y las dos.

Este procedimiento es completamente seguro y fácil de comprobarse siempre que se tenga sol; y sobre todo, reloj en el bolsillo.—*L.*

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABBA.)

En Madagascar.

París 24.—El correo últimamente llegado de Madagascar trae noticias de que en aquella isla deja mucho que desear la seguridad.

En las islas Comores reina gran agitación contra el protectorado francés sobre dicho Archipiélago.

Cuestión de frontera.

Nueva York 24.—Ha surgido un conflicto entre ingleses y venezolanos acerca de las fronteras entre la República de Venezuela y la Guayana inglesa.

La langosta en Argelia.

París 24.—Según noticias recibidas de Figuig, en la frontera argelina, algunos indígenas que han llegado montados en camellos Meharis, procedentes de Gourara, refieren que durante 160 kilómetros han caminado sobre langosta del género llamado *Peregrino*.—*Fabra.*

Condecoración.

París 25.—El barón de Mohrenhein, embajador de Rusia en esta capital, entregará mañana al Sr. Carnot las insignias de la orden de San Andrés, que el Czar de Rusia ha concedido al presidente de la República francesa.

El archiduque Raniero.

París 25.—El archiduque Raniero de Austria pasó ayer por Lyon, continuando su viaje, acompañado del conde de Bissingen, su ayudante de campo.

Noticias de Buenos-Aires.

Londres 25.—*The Daily Telegraph* dice esta mañana que las negociaciones para el arreglo de los asuntos de la Compañía de Aguas de Buenos-Aires progresan de una manera satisfactoria; pero añade que las pérdidas que han sufrido los accionistas y tenedores de obligaciones de dicha Compañía son de mucha consideración.

Buenos-Aires 25.—La mayor parte de los gobernadores de las provincias han mandado telegramas adhiriéndose á la coalición de los generales Roca y Mitre y á la completa unión de los partidarios de ambos.

El gobernador de la provincia de Buenos-Aires y algunos generales afectos á Juárez se muestran opuestos á dicha unión.

Suspensión de pagos.

Londres 25.—El *Standard* anuncia hoy haberse suspendido el pago de los intereses de las obligaciones de la casa *Catalina Warehouses and Melc Company* de Buenos-Aires, que se dedicaba á las operaciones de depósito y aduanas en aquella capital.

Esta noticia ha causado aquí gran sensación, pues la citada sociedad tiene distribuidos en Inglaterra títulos cuya cifra se eleva á un millón de libras esterlinas.—*Fabra.*

La «Gaceta».

Gracia y Justicia.

Real decreto nombrando arcepreste de Sevilla á D. Miguel Riera de los Angeles.

Otro conmutando la pena de muerte por la inmediata de cadena perpétua, á tres individuos sentenciados por la Audiencia de Granada.

Hacienda.

Real decreto jubilando á su instancia á don Enrique Hatas, delegado de Hacienda cesante.

Presidencia.

Real orden disponiendo que los auxiliares secretarios de sala del tribunal Contencioso que fueren funcionarios públicos, sigan percibiendo los sueldos que les corresponden de las consignaciones hechas á las dependencias á que estuvieren adscritos.

Ultramar.

Reglamento para los ejercicios de oposición á plazas de auxiliares del negociado de los registros civil y del notariado del ministerio de Ultramar.

Real decreto nombrando para el registro de la propiedad de Guayana, en Puerto-Rico, á don Emilio Rodriguez.

AL MENUDEO

Los pobres del Jueves Santo.

Hé aquí la lista de los platos que el Jueves Santo servirá S. M. la Reina á 13 pobres:

- Salmon.—Mero.—Congrio con arroz.—Empañada de sardinas.—Merluza frita.—Empanada de anguilas.—Bacalao frito.—Tortilla con escabeche.—Pajeles asados.—Salmonetes fritos.—Besugo en escabeche.—Ostras escabechadas.—Alcachofas rellenas.—Torta de crema.—Arroz con leche.—Queso de bola.—Aceitunas.—Cidraños.—Limas.—Naranjas.—Limones dulces.—Mauzanas.—Higos.—Orejones.—Ciruuelas pasas.—Nueces.—Pasas.—Avellanas.—Almendras y anises. Además se les dará una jarra de vino, una libreta y un cubierto completo.

Décimos de lotería falsos.

El director general del Tesoro público ha puesto en conocimiento del gobernador civil y

del juzgado de guardia que se había descubierto una falsificación de billetes de la Lotería Nacional del sorteo que debe verificarse el día 28 del corriente mes.

Un caballero, D. Angel Gomez Bonilla, compró, en ocasión de hallarse en una tienda de comestibles de la calle del Conde-Duque, un décimo de tres pesetas á un vendedor que llevaba una medalla de la administración número 17.

Después de haberlo comprado, se fijó en que el décimo era burroso, compró otro en una administración, y cotejando ambos, sacó la evidencia de que el primero era falso.

Dicho señor presentó ayer mañana el décimo falso en la dirección general.

Es de la fracción 5.ª, número 28.477, sería primera.

El gobernador civil ha dictado las órdenes oportunas para conseguir la captura del vendedor.

¿Quién tiene razón?

Una señora que hace poco, según se dice, presentó demanda de divorcio por malos tratamientos, sin que de ello tuviera conocimiento su marido, fué reclamada al juzgado por éste alegando que la había visto acompañada varias veces de otro hombre.

En su consecuencia fué conducida anoche última hora á la Casa de Canónigos, en compañía de algunas personas de su familia.

Asesinato.

Participa telegráficamente el gobernador de vil de Castellon, que en Cortes de Arenosa y en la masía llamada del Esprigolar, se ha encontrado el cadáver de una mujer con una herida, producida por el proyectil de un arma de fuego, en el cuello.

Han sido detenidos como presuntos autores de este asesinato el marido de la muerta y un amigo de aquél.

Por comer callos.

En la calle de San Isidro, núm. 28, cuarto bajo, fué encontrado muerto el inquilino Víctor Palencia Parro, de treinta y nueve años. De las averiguaciones practicadas por el juez, resulta que el Víctor había estado la noche anterior con dos individuos de su familia comiendo callos en una taberna.

Se ignora si esto tendrá relación con el fallecimiento del individuo.

El asunto se aclarará cuando se verifique la autopsia del cadáver.

Trescientos degollados.

El vapor *City of Peking*, que llegó hace ocho días á San Francisco, llevó la noticia de que en la provincia de Kwantung habían sido degollados sobre trescientos piratas y ladrones chinos, habiendo tenido lugar estas ejecuciones en los postreros días del último año chino.

Un desafío de periodistas.

Se ha verificado un duelo entre los señores Vonoven y Eduardo Drumont.

El desafío fué motivado por considerar el señor Vonoven ofensivas algunas indicaciones del último libro del Sr. Drumont, titulado *El testamento de un antisemita*.

El duelo se ha verificado en Vesinet, resultando Vonoven herido en la tetilla derecha.

El Sr. Barado ha visitado la Sociedad «La Gran Peña,» y fué presentado por el Sr. Ibañez al general Ochando, presidente de la misma, y al general Rodríguez Arias, que allí estaba en aquel momento.

El primero dispuso que se adquirieran por la Biblioteca las obras del Sr. Barado que ya no estuvieran en su colección.

Plazas pensionadas.

Toda vez que la Diputación provincial de Madrid desea que las plazas pensionadas se den al verdadero mérito, con objeto de evitar que las recomendaciones puedan influir en el tribunal, creemos que lo más práctico y prudente sería que se rogara al Sr. Arrieta, que de las piezas de repentizar que han servido para concurso de primer premio de piano de varios años anteriores, las presente á la Diputación y bajo sobre lacrado y sellado se presenten en el acto de constituirse el tribunal, y á presencia del público se sorteé la que ha de servir á todos los opositores.

Creemos que dada la rectitud que debe existir siempre en estos casos, la Diputación atenderá esta petición nuestra, por esta fórmula que evitará disgustos.

Comité fusionista de Bolaños (Ciudad-Real).

Presidente honorario.—Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

Presidente efectivo.—D. José Fernandez Aranda. *Vicepresidente.*—D. Ulpiano Almansa Chacon. *Vocales.*—D. Francisco Calzado Bautista, don Antonio Pico Ruiz, D. Pio Paredes Gil, D. José María Sanchez Calzado, D. Fermín Almansa, D. Isabelo Aranda Prado, D. Tomás Calzado Aranda, D. Salomé Rubio Justicia, D. Nicasio Sanchez Calzado, D. Esteban Rodriguez Ruiz, D. José Juárez Rodriguez y D. Francisco Rodriguez.

Secretario.—D. José María Ayllon.

El juego.

Sevilla 24 (11:40 noche).—Es objeto de generales elogios la conducta del juez Sr. Lezama, que ha sorprendido y preso á varios jugadores.

La opinion estaba indignada por el descaro con que funcionaban las casas de juego, y por la impunidad que parecia amparar á los jugadores.

A cobrar.

En la caja del ministerio de Ultramar queda abierto el pago, todos los dias laborables, desde el 28 del actual al 7 de Abril próximo, de una á cuatro de la tarde, de los haberes de las clases pasivas de las islas Filipinas, correspondiente al mes de Febrero último, habiéndose hecho los giros con el quebranto del 12:55 por ciento.

Por las inmediaciones de Olesa de Monserrat vaga una especie de partida de la «Porra» que tiene alarmados á aquellos habitantes por haber sido zurrados ya algunos.

A las nueve y media de la noche del viernes fué agredida en Liérganes la fuerza de la Guardia civil por un grupo de paisanos armados que la hicieron varios disparos, á los que contestó en la misma forma la pareja, resultando la muerte de un hombre, cuyo cadáver se halló en los prados del barrio de la Vega.

La víctima fue Angel Cantolla y Cantolla, vecino de aquel pueblo.

Lo que pasó en Valencia. Valencia 4 (810 noche).—El juzgado instruye diligencias con motivo del robo, que anunció por telegrama, cometido en un círculo aristocrático. El robo importó 4.000 pesetas. También se ha dado cuenta al juzgado de la desaparición de un expediente en la delegación de Hacienda, de cuya desaparición parece responsable uno de los empleados de dicha dependencia. Es una delicia!

Mr. Forster. Ha llegado a Madrid este personaje americano, que recientemente ha estado en la Habana, y que ha sido no há mucho ministro de los Estados Unidos en Madrid.

Algunos periódicos dicen que trae poderes del gobierno de Washington para negociar sobre el tratado en proyecto; pero lo dudan, otros, porque esto sería un agravio al actual ministro, y además porque según se dice, aunque Mr. Forster y Mr. Blaine son correligionarios, no andan bien de relaciones personales.

A pesar de esto, se insiste en decir que mister Forster trae a Madrid, una misión especial. Leemos en El Clamor, que es amigo de los señores duque de Tetuan y Fabié:

Parece confirmarse que valiosos elementos trabajan en favor del general Rodríguez Arias, a fin de que sea el sucesor del Sr. Polavieja en el cargo de gobernador general de la isla de Cuba.

Asesinato y suicidio. En Alcaraz Island, California, se ha desarrollado una tragedia, cuyos antecedentes y cuya trama se ignoran todavía, conociéndose solo el desenlace.

El día 13 por la mañana aparecieron muertos Mr. William D. Dietz, cirujano del ejército de los Estados Unidos, y su esposa. Según puede colegirse, Mr. Dietz mató a su esposa y después se mató él, valiéndose para ello de una escopeta de dos cañones.

El doctor Dietz era natural de Georgia, ingresó en el ejército en 1883, y era sumamente respetado y estimado por cuantos le conocían. Su esposa era hija del capitán del décimo tercero de infantería Mr. W. Tyler.

Este triste suceso deja huérfano a un desgraciado niño de dos años.

Elecciones municipales. Casi todos los periódicos dicen que está en el ánimo del gobierno aplazar las fechas de las elecciones municipales que debían verificarse en Mayo, coincidiendo con la agitación obrera, y para ello se presentará a las Cortes el correspondiente proyecto de ley.

Se han remitido a un magistrado de Barcelona las certificaciones que acompañan al acta de Gracia para que se comprueben perfectamente las firmas de las certificaciones.

Dr. Audet, especialista en enfermedades del pecho, San Bartolomé, 7, Madrid.

La Infanta doña Eulalia en Tetuan. Según los periódicos de Ceuta, el día 17, entraron en Tetuan los Infantes D. Antonio y doña Eulalia, a quien acompañaban el jefe de Estado Mayor, Sr. Jordana, el gentil hombre de Cámara Sr. Jové y el representante de la Compañía Trasatlántica, Sr. Eizaguirre.

Los augustos viajeros (que habían ido a bordo del Larache) desembarcaron a las tres en el muelle construido por dicha compañía, delante de la Aduana de Río Martín, en donde aguardaban el cónsul de España, D. José de Navarro, con los demás funcionarios a sus órdenes, y los padres José Rodríguez y Francisco Cervera y el Jefe de aquel Bajalato con una escolta.

Seguida de ésta se puso en marcha la comitiva precedida de batidores moros, yendo su cabeza real la Infanta en una litera.

A la mitad del camino, el Bajá gobernador esperaba con lucida escolta y con las fuerzas regulares que guarnecen la plaza marroquí.

Los infantes fueron saludados con una salva de 21 cañonazos, al llegar a la histórica «Puerta de la Reina».

La entrada ha sido triunfal; las calles se hallaban cubiertas de musulmanes, y un crecido número de europeos y judíos completaban el cuadro.

Los españoles aclamaban a SS. AA. y daban incansantes vivas a nuestros soberanos y a España.

A pesar del violento temporal que reinaba, y de la copiosa lluvia que caía, acompañada de granizo, el trayecto de Río Martín a Tetuan, de suyo difícilísimo en la presente estación, fué recorrido por SS. AA., que fueron alojados en la residencia de la Misión Católica Española.

Por la noche hubo comida oficial. Ocupaba la derecha de la Infanta el cónsul de España, a quien seguía el gentil-hombre, y a la izquierda el Sr. Jordana; a la derecha del Infante, se encontraba la distinguida esposa del cónsul español, y a la izquierda el Sr. Eizaguirre.

Al día siguiente por la mañana recorrieron a pie toda la ciudad: al medio día visitaron las casas de los moros Sid el Hach-Abd el Crim Bricha, ex-embajador en Madrid hace algunos años; Sid el Hach Mohammed Lebbadi, ex-embajador en la corte de Italia, y Sid el Hach Mohammed Bricha.

En dichas casas fueron recibidos por sus dueños con grande ostentación y demostraciones de júbilo. La Infanta recorrió el departamento de las moras, y conversó largamente, por medio de la intérprete señora de Hasan, con la esposa é hijas y esposa de Abd el Crim Bricha y Mohammed Lebbadi, respectivamente.

Ya en la casa del Hach Mohammed Bricha, espresó á éste la augusta Infanta el deseo de ver á su esposa, á lo que contestó que las que tenía estaban presentes: en efecto, allí había un grupo de 10 ó 12 negras, no muy bien vestidas y cuyos trajes contrastaban con el lujo que habían demostrado las otras.

Una de las negras se manifestó sumamente curiosa y locuaz y con una confianza sin límites, hizo á S. A. infinitas preguntas referentes á la unión conyugal; pero tan peregrinas é inesperadas, que la Infanta no cesó de reír un momento, sin que pudiera convencerla de que su augusto esposo no tuviera más esposa que ella.

Por la tarde se corrió la pólvora en la plaza de España, presenciando SS. AA. este extraño

espectáculo, desde uno de los balcones que existen en dicho sitio. La guarnición concurrió á este acto para hacer los honores á los infantes.

El 19 á las once y media y en la misma forma que llegaron, dejaron los infantes á Tetuan, saliendo por la Puerta de Ceuta en dirección al sitio denominado el Rincon, en cuya bahía los aguardaba el mencionado vapor Larache.

Crónica de espectáculos

Comedia.

En este teatro se verificará el próximo sábado una extraordinaria y graciosísima función á beneficio de los contadores de dicho colegio. Se pondrá en escena la comedia en tres actos titulada El espejo, que tenía destinada para su beneficio el popular Rossel, y que no pudo representarse por enfermedad de la señora Guerra, la cual se encuentra restablecida.

Se cantará la zarzuela R. R., y por último, ejecutará Rossel grandes juegos de ilusión y nigromancia, entre ellos la desaparición de la compañía á la vista del público.

Que el referido teatro se hallará completamente lleno en esta función, lo indica el gran número de localidades que hay pedidas en contaduría.

Circo de Colon.

La temporada de invierno en este circo ha terminado. Los intrépidos ginnastas Vidal y Ruiz, que tantos aplausos han obtenido del público madrileño, van contratados á Gijón en unión de otras artistas como el simpático clown Cerdani.

La empresa de Colon ha dado comienzo á los preparativos para la próxima temporada de verano. En el elegante circo se hacen en estos días reformas en el decorado.

EDICION DE LA NOCHE TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Buen descubrimiento.

Londres 25.—The Daily Chronicle publica un despacho de San Petersburgo anunciando el descubrimiento de una cantidad considerable de diamantes en la Laponia, cerca de la frontera ruso-noruega.

El príncipe heredero de Rusia. San Petersburgo 25.—El príncipe heredero de Rusia ha llegado á Bangkok, capital del reino de Siam, de donde saldrá mañana para proseguir su viaje á Saigon.

El Sr. Jacini. Milan 25.—El senador y antiguo ministro Sr. Jacini ha fallecido en la noche última.

Portugal é Inglaterra. Lisboa 25.—Se asegura que el gobierno portugués ha recibido un telegrama de su representante en Londres dando cuenta de la conferencia que ha celebrado con lord Salisbury sobre las negociaciones pendientes entre Portugal é Inglaterra relativas á las cuestiones de África.

Noticias del Tonkin. Paris 25.—A pesar de la negativa de los periódicos oficiosos, siguen circulando rumores de que el gobierno francés ha recibido noticias del Tonkin poco satisfactorias.

Rumores de guerra. Roma 25.—La prensa de oposición censura el silencio guardado por el presidente del Consejo, Sr. Rudini, respecto de la advertencia que le hizo en la Cámara el Sr. Crispi, sobre las probabilidades de que Italia podría verse sorprendida por una guerra antes de finalizar el año actual.

Algunos periódicos dirigen ataques al marqués de Rudini, haciéndole responsable de la agitación que ha producido en Inglaterra, Francia y Rusia la declaración del Sr. Crispi.

Opinan que el presidente del Consejo de ministros de Italia debió rechazar semejante vaticinio, antes de solicitar el voto de confianza de la Cámara.—Fabra.

Las telefonistas. Sr. Director de El Correo. Sin otro título que el de ser antiguo suscriptor al periódico que tan dignamente dirige, tómele la libertad de molestarle con el siguiente objeto:

Indudablemente es penoso por demás el servicio que prestan las telefonistas. El servicio del teléfono es una necesidad; pero tratándose del servicio puramente intra-urbano no resultaría daño mayor, porque quedaría en suspenso por unas cuantas horas.

Cuando otros trabajos de inmediata necesidad dejan de verificarse, y se hace bien, en los días de Jueves y Viernes Santo, no se podría conceder á esas pobres, modestas y simpáticas empleadas un día de asueto, para que á la par que las sirva de descanso á su improbo trabajo, los dediquen á las prácticas religiosas que reclaman la santidad de estos días?—Un suscriptor.

Nuestro particular amigo el aplaudido autor dramático D. José Marco, aunque no completamente restablecido de la penosa enfermedad que durante dos meses le ha tenido postrado en cama, asiste ya á los ensayos de su nueva obra Roberto el Diablo, que se pondrá en escena muy pronto en el favorecido teatro de la Comedia.

El acta de Zamora. Leemos en el Diario de Madrid: «El acta de Zamora fué objeto también de estudio en el día de ayer por la comisión, pero el Sr. Datto que ha sido designado como nuevo ponente, retiró el expediente para estudiarlo y redactar dictámen.»

Dudamos que el Sr. Datto haya sido ponente, porque lo era el Sr. Azcárate.

En cuanto al fondo del acta, el Sr. Linares, es quien sigue pidiendo se declare leve, no obstante los argumentos en contra de varios de sus correligionarios; que en esto no creen conveniente darle gusto.

Hablando de la discusión del acta de Don Benito, dice una carta enviada desde Madrid, al Diario de Barcelona, é indudablemente escrita por un conservador; carta que recomendamos al Sr. Silveira:

«Debe halagar la votación que ha recaído al gobierno? Hay victoria si quiera que festejar con tal motivo?... Amigos de los principios, más que de los hombres, nuestra voz, sincera y leal, ha de avisar previsoramente del riesgo de entregarse á estas imposiciones violentas, que acaso no se explican en estos momentos sino por el afán de promover batallas, que se sabe han de ganarse, sino por la fuerza de la razón, por la razón incontrastable de la fuerza.»

Ejecuciones eléctricas. El día 12 de Marzo han sido sujetos á la electrocución en los Estados Unidos James J. Sloan, que en 31 de Diciembre asesinó á su esposa, y Harris A. Smiler, que mató también el 30 de Abril del año pasado á Maggie Drainey, una de sus tres mujeres.

Ambos criminales fueron varias veces sentenciados.

El aparato eléctrico que se empleó, fué ensayado por primera vez el 26 de Noviembre de 1890 en un viejo caballo, que murió instantáneamente.

El brigadier Camprubi. Barcelona 25 (2 tarde). Ha fallecido en Berga el brigadier Camprubi, subinspector de los Somatenes de Cataluña.—Mencheta.

Dentro de breves días aparecerá nuevamente El Demócrata, órgano del general Lopez Dominguez, cuya publicación había sido suspendida hace dos meses para dar lugar á las mejoras que se han de introducir en el indicado diario.

Según nuestras noticias, la dirección de El Demócrata estará á cargo de nuestro querido amigo y ex-diputado á Cortes D. Luis Felipe Aguilera.

El Sr. Capdepon se encuentra hoy mejor de su bronquitis.

El Sr. Romero Robledo ha declarado esta tarde en el Congreso que El Diario Español no recibe sus inspiraciones desde este verano, y que por su parte afirma que no piensa reingresar jamás en el partido conservador.

BALANCE DEL DIA. Por unos días cesarán las voces de los políticos, y las noticias de este carácter carecerán de cotización.

Las fiestas religiosas imponen las vacaciones parlamentarias; los centros oficiales abren también un paréntesis al despacho de los asuntos; muchos diputados y senadores han salido para sus casas, los que no han salido á descansar al campo, y todo junto contribuye á la pausa de que hablamos.

Bien se conoce este armisticio en el carácter que ofrece el salón de Conferencias del Congreso, donde, salvo aquellos diputados cuyas actas no han sido despachadas, ó lo han sido mal, lo cual produce las naturales quejas, los demás de los concurrentes bostezan con el mayor aburrimiento, haciendo tiempo para distraer la displicencia.

Las gentes de mayor piedad tienen motivos y ocasión de pagar tributo á sus sentimientos con la asistencia á las fiestas religiosas de estos días, si quiera Madrid deje bastante que desear en lo que concierne al culto y á la solemnidad de estas fiestas; pues los monumentos de las iglesias son pobres; la música religiosa brilla por su ausencia, y en las procesiones, cualquiera población regular de provincia aventaja á las de la corte.

En Madrid, el sentimiento religioso es quizá mayor que en las demás provincias, á pesar de la mala fama que tiene; pero la mezquindad de casi todos los templos, y la falta de elementos para las grandes fiestas, privan á la Semana Santa de aquellos caracteres solemnes y al propio tiempo, dulces, que tienen estas mismas fiestas en Sevilla, en Toledo, en Murcia, en Cartagena y en otras varias capitales.

La fiesta del laboratorio en Palacio, tendrá lugar mañana á las doce.

Con tal motivo no se celebrará Consejo de ministros.

Uno de estos días conferenciará Mr. Forster con el Sr. Cánovas sobre el tratado pendiente con los Estados Unidos.

Bolsin. A las cinco.—Los fondos siguen en los mismos cambios de ayer en la contratación de Bolsa de esta tarde.

Como es consiguiente cuando los cambios quedan estacionados, el movimiento de operaciones ha sido muy reducido.

A esta hora quedan como corrientes los cambios de 77-80 papel á fin de mes y 78-10 papel á fin de Abril.

Bolsin de Barcelona. Barcelona 25 (10 m.).—Interior, 00'00.—Exterior, 79'47 1/2.—Nortes, 77'05.—Colonial, 60'85.—Francias, 39'60.—Almansas, 138'25.—Mumbert. (DE LA AGENCIA FABRA.)

Paris 25.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 77'06.

El Banco general de Madrid hace préstamos sobre obligaciones de ferro-carriles de Linares á Almería, por 80 por 100 de su valor y á 4 por 100 de interés anual.

El Dr. Andreu ha descubierto un rapé llamado Nasalina para curar á tiempo en pocas horas los molestísimos resfriados de la nariz ó de la cabeza y aliviar la jaqueca. Véase el prospecto. Pídase en las boticas. Caja, 6 reales.

Union Bank of Spain and England Limited. Capital, libras esterlinas, 950.050. Suscrito, idem, 450.050. Casa central en Londres. Sucursales: Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Bilbao. Banca, giro, cuentas corrientes y custodia de valores.

LOS QUE TENGAN TOS

tomen las Pastillas del Dr. Andreu. Son las más eficaces y agradables. Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja.—Pídanse en las boticas.

CULTOS.

Santo de mañana.—Jueves Santo.—San Braulio, Obispo.—No se puede comer carne.

En la Catedral, á las nueve, Horas Canónicas, y después los Oficios y Consagración de los Santos Oleos que hará el Excmo. señor Obispo; por la tarde el Lavatorio á doce seminaristas y después Tinieblas.

En la V. O. T. de San Francisco serán los Divinos Oficios á las ocho; en Santa Isabel y Góngoras, á las nueve; en las Descalzas y Carboneras, á las nueve y media, predicando en estas el sermón de Institución del Sr. Sarmiento; en las parroquias y otros templos, á las diez; en San Ginés, á las diez y media, con asistencia de los caballeros del Santo Sepulcro, y en San Plácido los de San Juan de Jerusalén, y en las Comendadoras y Calatravas, á las once, los de sus respectivos Capítulos; en San Pedro de los Naturales, sermón á las once y media.

De dos á tres de la tarde se verificará la ceremonia del Lavatorio, y predicarán el Sermon de Mandato.

En la Catedral, el Sr. Herce.—En la Capilla Real, el Sr. Novoa.—En Santa María, el Sr. Collado.—En San Martín, el Sr. Flores.—En San Luis, el Sr. Renau.—En San Millán, el Sr. Melado.—En San Lorenzo, el Sr. Moreno.—En el Caballero de Gracia, el Sr. Segovia.—En San Pascual, el Sr. Morlans.—En San Andrés, el señor Quintana.—En Santiago, el Sr. Rubio.—En San Justo, el Sr. Samaniego.—En las Arrepentidas, el Sr. Camacho.—En Chamberí, el señor Estéban.—En San Marcos, el Sr. Farach.—En la Concepción Jerónima, el Sr. Diaz.—En los Alemanes, el Sr. Mon.—En Góngoras, el Sr. Borondo.—En San Francisco, el Sr. Ortiz.—En Santa María Magdalena, el P. Sanchez.—En San Plácido, el Sr. Barbajero.—En la Latina, el señor Muriel.—En San Pedro, el Sr. Rodríguez.—En el hospital del Cármen, el P. Aragon.—En el General, el Sr. Molina.—En San José, el señor San Julian.—En las Salesas (Santa Engracia), el Sr. Olmeda.—En las Salesas (calle Ancha), un P. Carmelita.—En Monserrat, el señor Llauder.—En San Jerónimo, el Sr. Cuevas.—En San Ildefonso, el Sr. Celorrio.—En San Fermín, el Sr. Picazo.—En las Descalzas, el señor Alia.—En las Ferriandas, el Sr. Barragan.—En Atocha, el Sr. Pons.—En Nuestra Señora del Puerto, el Sr. Fariñas.—En D. Juan de Alarcón, el Sr. Olmeda.—En las Jerónimas, el Sr. Diaz Rivera.—En las Peñuelas, el señor cura.—En San Ginés, el Sr. Reboto.—En San Sebastian, el Sr. Rizo.—En Santa Cruz, el Sr. Nieto.—En Santo Domingo, un P. Dominico.—En las Vallecas, el Sr. Tallada.—En el Servicio Doméstico, el Sr. Puento.—En el Asilo de Huérfanos, el señor rector.—En Maravillas, el señor rector.

Sermon de Pasión. Predicarán: en D. Juan de Alarcón, el señor Olmeda.—En las Salesas (Chamberí), el señor Uribe.—En las Salesas (San Bernardo), el señor Sarmiento.—En las Jerónimas, el Sr. Diaz.—En Santa María, el Sr. Collado.—En San Jerónimo, el Sr. Cano.—En San José, el Sr. San Julian.—En las Peñuelas, el señor cura.—En San Ildefonso, el Sr. Celorrio.—En San Luis, el Sr. Segovia.—En San Justo, el Sr. Frago.—En San Millán, el señor cura.—En Santiago, el Sr. Barbajero.—En San Plácido, el Sr. Rubio.—En San Antonio de los Alemanes, el Sr. Minguella.—En San Andrés, el P. Pardo.—En Chamberí, el señor cura.—En San Marcos, el señor cura.—En San Pedro, el Sr. Pelayo.—En San Lorenzo, el señor Pineda.—En San Ginés, el Sr. Manzano.—En San Sebastian, el Sr. Meneses.—En Monserrat, el Sr. Morlans.—En Santa Cruz, el Sr. Rubio.—En la Real Capilla, el Sr. Panades.—En Santo Domingo, un P. Dominico.—En San Francisco el Grande, el Sr. Zaballo.—En Góngoras, el señor Perogordo.—En las Descalzas Reales, el señor Alia.—En San Pascual, el Sr. Montalban.—En las Arrepentidas, el Sr. Gamiz.—En Atocha, el Sr. Molina.—En la Latina, el Sr. Sanchez.—En el hospital del Cármen, el P. Aragon.—En Santa María Magdalena, el Sr. Renau.—En San Fermín, el Sr. Picazo.—En las Vallecas, el Padre Tallada.—En el Caballero de Gracia, el señor Medina.—En el Asilo de Huérfanos, el señor Barragan.—En Maravillas, el Sr. Medina.—En la Pasión, el señor rector.—En la Encarnación, el Sr. Mullé.—En el Buen Suceso, el señor Cardona.—En Santa Isabel, el Sr. Jubero.—En las Siervas de María, el Sr. Mon.—En Jesús, el Sr. Jubero.—En San Andrés de los Flamencos, el Sr. Fariñas.—En San Ignacio, el Sr. Alarcón.—En la Buena-Dicha, el Sr. Mullé.—En la Venerable Orden Tercera de San Francisco, el señor Amat.—En el beato Orozco, el P. Estéban.—En el colegio de la Paz, el Sr. Baigorri.—En el Olivar, el Sr. Cueva.—En los Servitas, el señor Quintana.—En las Niñas de Leganés, el Sr. Villala.—En las Carboneras, el Sr. Rubio Peralta.—En el Espíritu Santo, el P. Garzon.—En Nuestra Señora de Gracia, el Sr. Corrales.—En San Pedro de los Naturales, el Sr. Padilla.—En el Cristo de la Salud, el Sr. Calero.—En las Comendadoras, el Sr. Martín.—En la Paloma, el Sr. Medina.—En San Antonio de la Florida, el señor cura.—En el hospital General, el señor Molina.

NOTAS CÓMICAS

—¿Quién es ese caballero? —Un amigo de mi marido. ¡Oh, una persona muy discreta! —¿Sí? —Discretísima. Figúrate que en un mes que lleva de visitarnos, no ha tenido más que una pretensión.... Ya ves.... una sola. —¿Y cuál? —La de que huera con él.

El coronel N.... va á ser ascendido á general. —Debe ser una satisfacción muy grande llegar á general—le dice un amigo. —Sí, señor, muy grande; sobre todo para un militar.

CHOCOLATE MENIER

LA FÁBRICA MÁS GRANDE DEL MUNDO
Venta: 50,000 K^o por día

REUMA

PÍLDORAS ANTIREUMÁTICAS AUDET.—Remedio científico, inofensivo, tónico y antiséptico. De resultados absolutamente seguros en todos los casos. Acallan la agudeza de los dolores y curan la diatésis reumática. Produce asimismo efectos admirables en el reumatismo febril. El que se cure con este medicamento resistirá tranquilamente los frios rigurosos y los más bruscos cambios de tiempo. No son las Antireumáticas Audet un simple calmante, sino que con ellas se consigue la curación radical del reumatismo y de la gota y de todas sus manifestaciones.—10 ptas. caja.—De venta en todas las boticas y droguerías.—Se remiten por correo, previo envío de su importe al Instituto Audet, San Bartolomé, 7, Madrid.

ESTÓMAGO

EL ESTOMACAL ROBIN, cura los padecimientos de esta entraña; calma los dolores, neutraliza gases y acideces; corrige las malas digestiones; entona, alegra y vivifica; regulariza los cursos y despierta el apetito. Médicos especialistas aseguran que este ESTOMACAL es el único inofensivo y bueno para curar las dispepsias y las digestiones difíciles. 3 ptas. en las boticas y droguerías. Se remite por correo pidiendo al Instituto Audet, San Bartolomé, 7.

VENÉREO

SIFILIS HERPES Y FLUJOS DEL GRAN DEPURATIVO es el ANTISEPTIS AUDET, que destruye los microbios que son causa de las enfermedades infecciosas; el herpes, la sífilis, los flujos blenorragicos del hombre y blanco de las señoras, se curan cómodamente con este científico remedio. Resultado á las 24 horas.—2 ptas. en boticas y droguerías.—Consultas y pedidos al INSTITUTO AUDET, Madrid.

EL VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER



MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

NO TIENE RIVAL, para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, la tiña, y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías.

Depósito central: Vilanova Hermanos y C.^a, Barcelona.—Sucursal en Madrid, calle de Claudio Coello, 26, 2.^o

DOLORS DE ESTÓMAGO

DISPEPSIAS, GASTRÁLGIAS

La comisión nombrada por la Academia de Medicina de París para estudiar los efectos del Carbón de Belloc descubrió que los Dolores de estómago, Dispepsias, Gastrálgias, Digestiones difíciles ó dolorosas, Cambres de estómago, Acidias, Eructos, etc. desaparecen á los pocos días de usar este medicamento. De ordinario, el alivio se manifiesta desde que se toman las primeras dosis; vuelve el apetito y el estreñimiento, tan habitual en estas enfermedades, desaparece.

Las propiedades antisépticas del Carbón de Belloc hacen de él uno de los medios mas seguros y más inofensivos contra las enfermedades infecciosas, como la Disenteria, la Diarrea, la Colerina, la Fiebre tifoidea. Se emplea el Carbón de Belloc ya para prevenir, ya para curar estas enfermedades.

Cada frasco de Polvos y cada caja de pastillas debe llevar la firma y rúbrica del Dr. Belloc.

Venta en todas las Farmacias, y en Paris, maison L. FRERE, A CHAMPIGNY et C^o, successeurs, 19, rue Jacob. Depósito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 4, Duplo^o pa^o.

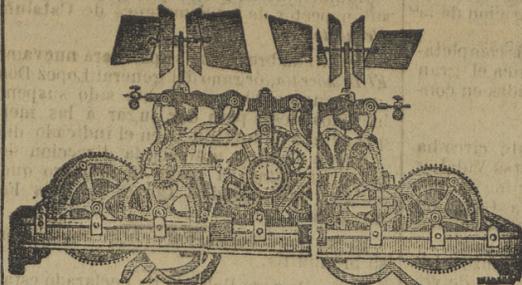
Fábrica de calzado.—Bolsa, 16.

Los dueños de esta Fábrica, participan á su clientela y al publico en general, que ya tienen hecho el surtido en toda clase de calzado para la temporada de primavera y verano.

SEMANA SANTA

Tengo el honor de poner en conocimiento de mi distinguida clientela y del publico en general, que ya está terminada la confección del **GUANTE NEGRO**, tan necesario en estos días, cuyo guante, que es la especialidad de esta fábrica, tiene sobre otros la gran ventaja, de que ni se destiñe, ni se rompe. También tenemos colores ideales.

F. URIARTE
3, Esparteros, 3, entresuelo



RELOJES DE TORRE
COMPAÑIA Y CAMPANARIOS
PRIVILEGIO DE INVENCIÓN
GIROD Y FONTANEZ
Esparteros 8, Madrid



El embotellado y encochado se ha reformado totalmente.—Depósito, calle de los Abades, 13. Teléfono 782.

CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS
para todos los periódicos de Barcelona, Madrid y demás provincias de España, Ultramar y extranjero
VENTAJAS POSITIVAS para los señores anunciantes
SE PROPORCIONAN diferentes medios de anunciar
ROLDÓS Y COMPAÑIA
BARCELONA
calle de Escudillers, 30 y Obradores, 2

VENTA de dos casas, juntas ó separadas, de moderna construcción, libres de cargas, terreno sano y solido al vertical inglés; se vende muy barato. Calle de Alfonso XII, Escuela de Ingenieros de Caminos, piso 2.^o derecha.

PAPEL
Se vende por mayor en la Administración de este periódico, San Marcos, 30 y 32, papel para envolver.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN
PUERTORICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y COMBINACIONES SIGUIENTES
El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 con extensión á Tuxpan y Tampico
El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la de Liverpool el 10 y la de Havre el 15.
El 30 de Cádiz con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 24 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para Nueva-York, son los días 10, 20 y 30, y de Nueva-York para la Habana, los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El vapor **BUENOS AIRES** saldrá de Cádiz el 30 de Marzo.

LINEA DE COLON
COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA
Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 12, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon y Puerto-Limon.—Retorno por Cartagena, Sabanailla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayagüez, Puerto-Rico y Vigo.
El vapor **REINA MERCEDES** saldrá de Vigo el 12 de Abril.

LINEA DE FILIPINAS
con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir de 10 de Enero de 1890.
De Manila saldrán cada cuatro martes á partir del 7 de Enero de 1890.
El vapor **SAN IGNACIO** saldrá de Barcelona el 3 de Abril.

LINEA DE BUENOS-AIRES
CON ESCALAS EN
SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrá cada mes.
El vapor **ANTONIO LOPEZ** saldrá de Cádiz el 1.^o de Abril.

SERVICIOS DE AFRICA
LINEA DE FERNANDO POO
con escalas en Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con las escalas en Barcelona y Cádiz.
SERVICIO DE TANGER
El vapor **TANGER** saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, núm. 10.

Marzo 25) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 76)

LAS AVES DE RAPIÑA

Sheldon tomó un papel de entre los numerosos documentos que llenaban la mesa.

—Héla aquí—dijo—Juan Greweter, comerciante de papel al por mayor; Antonio Sporsfield, tallador en madera y dorador; estos son los dos comerciantes más antiguos de Aldergate Street, y por ellos puede usted averiguar alguna cosa referente á Meynell.

—Iré mañana temprano á tomar el pulso á mi amigo el papalista—dijo—Valentín.

—Mejor haría Vd. en ir á mediodía, que es la hora en que los negocios han terminado—contestó el prudente Sheldon.—Es necesario que antes de comenzar os arméis de voluntad y de paciencia. Si lo habeis tan bien en Londres como lo habeis hecho en Ullerton, podremos conseguir algo. No creo tener necesidad de insistir sobre la conveniencia de guardar el secreto.

—No—contestó Valentín—eso es más que evidente.

Puso en seguida en conocimiento de Jorge su encuentro con el capitán en Ullerton y las suposiciones que le había inspirado el guante que vio en el gabinete de Goodge.

El abogado hizo un movimiento de cabeza.

—Creo que ha ido Vd. demasiado lejos en sus suposiciones respecto al guante—dijo Jorge—pero me llama la atención y hace sospechar el encuentro en la estación de Ullerton.

En materia de maquinaciones, mi hermano Felipe es capaz de todo, y le confieso sinceramente que no me siento con fuerzas para luchar con él.

Mi hermano vino aquí un día en que yo examinaba la tabla genealógica de los Haygarth, y me pareció observar que olfateaba en aquel momento.

—Debemos, pues, desconfiar de mi hermano, Valentín, y andar muy desprisa si no queremos que se nos adelante.

—No dejaré crecer la hierba bajo mis pies—replicó Valentín.—He tomado un gran interés en esta historia de los Haygarth; me hace el efecto de una novela. No sé si seguiré con tanto gusto la pista de los Meynell, aunque espero interesarme á medida que avance en mis indagaciones. ¿Quiéreme Vd. que mañana mismo venga á darle cuenta de mis aventuras?

—Creo que haría Vd. mejor en proceder como la primera vez y hacerme conocer el resultado de su trabajo por medio de notas diarias.

Conformes en todo se separaron los interlocutores. Serían próximamente las dos y media, tres horas antes que Valentín pudiese llegar á La Pelouse á hora conveniente para presentarse á madame Sheldon y ofrecerle localidades de teatro para ver la función recién estrenada.

Un ómnibus le trasladó á Bogwater; parecióle que caminaba como una tortuga. A través de los árboles desnudos, y por entre los sombreros de sus compañeros de viaje, destacábase la silueta de su querida Carlota en el recuerdo de Valentín.

Había estado ausente quince días nada más; pero pensando en M. Halliday, estos quince días le parecían medio siglo.

Las flores aparecían deshojadas y marchitas en el jardinillo de Sheldon, y brillaban los cristales de las ventanas.

Hubiérase dicho que era aquella una de

esas casas pintadas y cuadradas que sirven de escritorio á los agentes de negocios; el césped era de un verde muy hermoso; las ventanas brillaban, los ladrillos ostentaban un rojo muy subido y las piedras de una blancura immaculada.

—Esta casa me haría rechinar los dientes si no supiera quién la habita—pensaba Valentín mientras esperaba al lado de la verja.

Buscó en vano por el jardín la aparición de una forma femenina, pero ningún vestido flotante, ninguna pluma, ningún lazo le anunciaron la llegada de la deseada aparición.

Una doncella le hizo saber que la señora Sheldon estaba en casa, y le preguntaba si le sería agradable esperarla en el salón.

—Si le sería agradable?... ¡Oh! El hubiera sido feliz arrojándose á un horno ardiendo, si tuviese la esperanza de encontrar entre las llamas á Carlota.

Signió, pues, á la criada al salón de espera, elegantemente amueblado, y con un gran velador en el centro, donde había numerosos y escogidos libros.

Un fuego recientemente encendido templaba la habitación y reflejaba sus llamas sobre la pulida verja de acero de la chimenea, y una mujer inclinada la cabeza sobre su labor, estaba sentada cerca de una de las grandes ventanas que daban luz al salón.

Era Diana, y estaba sola.

Valentín sufrió un desengaño cuando al mirar la figura de la solitaria dama, conoció que no era la que él buscaba.

Diana levantó los ojos y le reconoció. Un ligero rubor coloreó sus mejillas; pero se recuperó prontamente, y Valentín nada notó.

don unas localidades para el teatro de la Princesa.

—Es Vd. muy amable, Sr. Hankehurst; pero me parece que ella no podrá aprovechar ese obsequio, porque desde medio día se queja mucho de su dolor de cabeza.

—¡Oh, si ella ha hecho propósito de ir al teatro, verá Vd. cómo olvida enseguida su dolor de cabeza! Una mujer siempre está pronta para ir al teatro ó al concierto. Además, la señorita Halliday deseará ir, y no tardará en convencer á su mamá.

—La señorita Halliday no está en Londres—dijo friamente Diana.

Valentín sintió en su corazón la pesadez del plomo.

—¡No está en Londres!—repitió desconcertado.

—No; ha ido á visitar á unos parientes que tiene en el condado de York. Esto tal vez le parezca á Vd. extraño.... y á mí también.

—¿Y estará mucho tiempo fuera?—preguntó Valentín.

—No sé lo que podrá durar su ausencia. Parece ser que por allá la idolatran. Usted sabe demasiado que ella tiene el privilegio de hacerse idolatrar, y es probable que allí la retendrán el mayor tiempo posible. Usted parece disgustado por no encontrarla aquí....

—Sí, en efecto—respondió con franqueza Valentín—es una señorita muy amable.

A estas palabras siguió un rato de silencio, durante el cual los dedos hábiles de la señorita Paget reanudaron su interrumpida labor. Eusartaba una después de otra con la punta de la aguja cuentas de vidrio de todos colores, que fijaba enseguida sobre su bastidor. Esta operación exigía gran cuidado y precisión, y la joven, á pesar de la emoción